

Guayaquil, Enero 14 del 2004

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS
DISCREAM S.A.
Ciudad.

En calidad de comisario de la Compañía pongo a vuestra consideración, el siguiente informe por el Ejercicio Económico del año 2002.

En mi opinión los administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales y han prestado toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.

Los libros de actas de Junta General, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad y de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados. Las cifras presentadas en los Estados Financieros en relación con los registros en los libros de Contabilidad son razonables.

Atentamente,


ING. CECILIA ESTRADA
COMISARIO



RECIBIDO 14 ENE 2004